

Notas cortas y de ACTUALIDAD

Una necesidad que ya se impone

El movimiento del país, el desarrollo que ha alcanzado, y los intereses del comercio y de los particulares, requieren ya que se modifique la forma en que ahora se hace la comunicación telegráfica con Centro América.

La línea que ahora existe, aparte de que no da abasto para el servicio, adolece del grave inconveniente de que tan pronto como surge cualquier movimiento en las repúblicas hermanas, la transmisión de telegramas se interrumpe, y lo propio sucede con las noticias cablegráficas, quedándonos aquí sin saber nada de lo que pasa en el resto del mundo.

Bueno y prudente sería que el Gobierno se preocupara de establecer una doble línea, de las cuales una se ocupara exclusivamente en la transmisión de cables, y otra del servicio puramente oficial y particular.

Lo que se lograría con esto, es que, no envolviendo la transmisión de cables peligro alguno, aun en casos de trastornos del orden público en Nicaragua, ningún empeño habría en que se suspendiera ese servicio como se hace con los telegramas oficiales y particulares, con mucha frecuencia.

Es cierto que está pendiente un contrato para establecer el servicio cablegráfico directo desde nuestro puerto del Atlántico; pero quién sabe hasta cuándo veremos realizada esa salvable idea.

De duelo

El hogar de los esposos Montealegre-Aguilar, fué azotado en la madrugada del domingo, con una desgracia que ha venido á entorpecer la felicidad de un matrimonio modelo en todos conceptos: la muerte de su primogénito.

Por tan sensible acontecimiento, presentamos nuestra condolencia al matrimonio Montealegre-Aguilar, lo mismo que al Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

Positivos adelantos

En junio ó julio quedarán terminados los trabajos de la nueva planta eléctrica en el Brasil; y como todos saben el servicio de luz y de carros del tranvía no se suspenderán por falta de agua, lo que es un gran beneficio no solamente para los que viven en San José, sino también para los pueblos que tienen la suerte de estar en más inmediato contacto con la metrópoli en razón de aquel medio de transporte.

Cabe, repetir aquí lo que todos los periódicos han dicho multitud de veces: precisa el abaratamiento de la luz lucascentes; cuando eso se haga, todo el mundo necesitará de los servicios de esta empresa pujante, y sus utilidades crecerán asombrosamente.

Ojalá que el nuevo é inteligente administrador de la Empresa se fije en ese detalle, que no por baladí deja de ser importante.

La fiesta en Desamparados

Como estaba anunciado, antier se verificó por iniciativa del Padre Vilá, una bonita fiesta en Desamparados, á la que asistieron Monseñor Cagliero, algunas dignidades eclesiásticas, como también varias personas particulares y representantes de la Prensa.

Después de misa, se hizo la bendición del pueblo frente á la casa cural. Ato continuo se sirvió un exquisito almuerzo á los convidados, con lujo de atenciones.

Terminado el almuerzo, la Banda militar amenizó el acto con escogido número de piezas; siendo luego los músicos obsequiados galantemente con una copa de "bon vin", que el modesto joyen Rafael Herrera tuvo á bien ofrecerles.

A las 12 1/2 terminó la fiesta en el mayor orden y alegría.

Fuga DE UN REO

Ayer como á eso de las seis y media de la tarde, se fugó de la Cárcel de Heredia el reo Martín Vargas Sánchez, alto, delgado, moreno, aspecto de liberto, (27) con una peladura en la nariz.

Es rasefello y está ya rematado á cinco años de presidio.

Segun telegrama puesto en Heredia por el Comandante de esa plaza al Agente de Policía de aquí, la filiación del reo, es exacta á la que damos, pero eso de aspecto liberto, la cosa resulta algo "platonada". ¿No le parece á Ud. señor Comandante?

En Cartago

Se venden: en Felipe Díaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frío, agua insuperable, buenos caminos pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el mismo terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de 1/2 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, con baño, agua, etc. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz—abril 20.

Juego entre municipales

Lo que sucede en la Municipalidad de Limón no tiene precedente en la vida autónoma de nuestros cantones.

En la sesión del jueves 11 presidió Monje Reyes y asistieron los Regidores don Lucas Alvarado, don Modesto Guevara, don Marcial Alpizar y don Toribio Mora. Tomaron algunos acuerdos y el Presidente cerró la sesión y se retiró. Pero don Lucas Alvarado no se conformó con esta resolución y manifestó su voluntad de que la sesión continuara para tratar de una moción que había anunciado. Se declaró el mayor de los presentes y reabriendo la sesión presidió. Sometida á votación una moción de revisión del acta de la sesión anterior y aprobada, se echaron á rodar las subvenciones del Gobernador, Banda Militar, Compañía Adams y otras, revocándose á la vez los nombramientos recaídos en los señores Luis A. Restrepo y Francisco Ulloa Cooper.

Este juego no es la primera vez que se practica. Vuelven la espalda unos y ya están allí los otros enmendándoles la plana.

Quitán éstos el dedo del renglón, y ya saben lo que les espera.

Ah! señores, qué bella es la vida! La cuestión es saberla vivir. Y, después, que nos hablen de Santo Tomás.

Cuentas claras y chocolate espeso

Be sure that you are right and go ahead, que en español quiere decir: las cuentas claras y el chocolate espeso. Pero, nunca Washington pensó que la cosa se tomara tan á pecho por nuestras gentes de arriba. Las cuentas claras, se han dicho, y está muy bien, es un buen ejemplo. Sólo que, en el afán de enseñarlo todo y de que nada halla oculto, le han dejado peladas las costillas á la mismísima casa del Gobierno. Así como suena. Y si alguien lo duda, puede convencerse echando su vistazo precisamente al frente de la Librería de don Luis, el que se conoce á sí mismo. Si no será más bien una mueca del Ministerio de Gobernación, que allí está precisamente, como dándole á entender al auto candidato de la M, aquello de "mirame la seña..."

Apostemos á que don Luis Mutamoros se vá á dar por aludido.

El problema del casco

Don Máximo está profundamente afectado con el problema del casco. No es que haya pensado estirar el casco, aunque ya el General Villegas esté tarareando sus divagaciones literarias á estas horas, que es como darle morfina á un enfermo desahuciado para que duerma; ni se trata del casco color de perla de don José el suegro de su yerno; ni tampoco tienen que ver los tacones de hule de Anderson.

Es el casco del Malne lo que tiene á don Máximo desvelado.

Porque, á la verdad, si España puede restregarle el "Be Sure" á los yanquis, su buena indemnización les arranca.

No es moco de pavo la comisiónista esa para el que la desempeñe! Y qué gurbia!

Ay! dice don Máximo, si ni me atrevo á echarle el ojo, no sea que me la "amiguite" Wenceslao....

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, en Avenida Este número 249. También la parte baja, que ocuparon los señores Bertheau & Co. con venta de calzado. Formenores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Aumento del presupuesto DE POLICIA

Ayer se aumentó en \$ 19,411, la asignación de \$ 35,905 60, del presupuesto para el servicio de policía de villas y pueblos.

Para reintegrar á la partida de eventuales de la Cartera de Policía, los gastos que hasta el 31 de mayo en curso se hayan hecho en el servicio de policía de villas y pueblos, y que se calculan en \$ 3,839, se aumentó en ese tanto la partida de eventuales.

BODA

Cañas-Gutiérrez

En la ciudad de Cartago, se efectuó el domingo último á las ocho de la noche, la boda de la muy virtuosa y distinguida señorita Balbina Cañas con el estimable caballero don Orlan Gutiérrez Urtecho. La ceremonia nupcial se verificó en la Iglesia de San Nicolás, en donde se había congregado una numerosísima concurrencia, que sin duda quería en aquellos momentos hacer patente á la dulce y bondadosa Balbina, la gratitud que en nuestros corazones guardamos para ella los cartagineses, por su abnegación heroica puesta al servicio de los infortunados que padecieron las angustias del dolor, desde los primeros instantes de contrida la catástrofe que destruyó la antigua Metrópoli. Por eso mientras el sacerdote leía un epítola, y la orquesta inundaba aquel recinto sagrado con sus notas armoniosas, palpitaban todos los corazones al unísono, pidiendo al cielo en una misa ardiente plegaria, la perpetua felicidad para la venturosa pareja que allí se unía ante el altar.

Fueron padrinos de los novios: el señor Gobernador don José María Peralta y doña Mercedes de Starke, Mr. Starke y doña Celina de Peralta, don Bernardino Peralta y doña Rosa de Young, Diputado don Alberto Vargas Calvo y señorita Hortencia Saravia, don Valerio Coto y señorita María Cristina Agüero, don Manuel A. Gutiérrez y señorita Silvia Coto, don Alberto Young y señorita Julia Güel.

De la Iglesia pasaron los invitados al Hotel Francés. Fueron exquisitamente obsequiados por el simpático doctor don José María Peralta y su gentil esposa doña Celina de Peralta, quienes hicieron derroche de atenciones y finezas en aquella fiesta en que tanto encantaba la música, como la cordialidad de que se disfrutó en toda ella. El espumante champagne al rebotar caprichosamente en las frías copas, desvaneciéndose en mil burbujas de oro que apenas alcanzaban sus bordes, semejava el effluvio del pensamiento que baña nuestras almas y que se espacra luego en mil emociones deliciosas, que coronan el ideal de haber vivido, aun cuando no fuera sino por breves horas, una dicha soñada.

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veinticinco varas al oeste del almacén de Mat.—Rebrero 9, 1 m.

Más detalles sobre el rayo que cayó en Barba

Barba, 15.—Como á quinientas varas de la oficina telegráfica, las líneas recibieron el golpe de la descarga eléctrica, fundiéndose completamente éstas en la extensión de 700 varas; por supuesto esta enorme fuerza eléctrica una vez llegada á los fines de las oficinas más cercanas (Barba, Santa Bárbara, San Pedro y Heredia) debió producir graves consecuencias, como el incendio de los aparatos en las dos. Una señora, se ignora el nombre, estaba como á veinticinco varas de donde cayó el rayo; estuvo á punto de perecer. Como ya se dijo el domingo, la Casa Municipal de Barba sufrió mucho.

Bueno sería que el Director General de Obras Públicas proveyera á esos edificios de sus respectivos pararrayos, ya que por estos lugares son muy frecuentes las fuertes tormentas. Parece que en la Oficina Central se fundieron también varios fusils.—Corresponsal.

Cerdo devorado por un tigre

En Portogolpe, el 9 del corriente fué devorado un cerdo por un animal de uñas, por lo que se figura y se cree que sea tigre. Este cerdo era de propiedad del campesino llamado Ernestino Rodríguez, que habita en el punto llamado La Culebra.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina frente al Seminario

Francamente

No mostramos interés de ninguna especie, en que al revolver el catarro, por un "quitame allá esas pajas", salga algún político con la cabeza calva y lucia como un queso flamenco, no! Nuestra frase va directamente al objeto que todo el mundo apetece como bueno, pues es indiscutible que para vivir mucho y bien, no hay como tomar buenos bock de la higiénica y exquisita cerveza de Traube.

¿Tarasconense ó portugués?

El Gobierno de Costa Rica se ha precipitado haciendo avances á un Gobierno inestable y á un país del que Costa Rica, ya lo hemos dicho otras veces, "no tiene nada que temer".

Por razones particulares no hemos hecho hincapié en la inconveniencia de ciertos nombramientos que colocan á Costa Rica en una situación desahuciada y que pueden acarrearlos dificultades ciertas en vez de las hipotéticas que se trataba de evitar.

Esto es "solo el final" de un artículo que publicó "El Tiempo" de Limón, y que, con el sombrero en la mano, reproduce "El Diario", concluyendo con esta frase de admiración por la magnitud de la profecía: "Esto no necesita comentarios!!..."

Al leer el párrafo citado, nos quedamos pensando, si el que escribió esas líneas será de nacionalidad tarasconense ó portuguesa. Porque, indudablemente, el escritor padece de "manía de grandeza", dolencia inofensiva que, á más, daría lugar á pocas semanas en el Ochapul, donde se "normalizaría" con unas pocas duchas frías que le prescribiera el Dr. Prestinary.

Cortas son las líneas que transcribe "El Diario"; pero como por el hilo se saca el ovillo, es de imaginar lo formidable de la "producción" que de seguro, al leerla el Dr. Prestinary, exclamaría: no hay que hacer, esto es un caso típico: bromuro, duchas de agua fría; no contradecirle.

Pero vaya sino había en serio el buen señor!

Que el Gobierno de Costa Rica "se ha precipitado haciendo avances" á un "gobierno inestable". No le contrariamos para que no se enfurezca, y contestemos: pues hombre, de la misma chifladura padece Mr. Taft, y este de modo más agudo, porque fué Estados Unidos la primera potencia que reconoció el nuevo Gobierno Nica-

Y, además le "hizo avances", mandando de Ministro á Mr. Dawson; luego una misión diplomática permanente, á cargo de Mr. Northcott. Después agente financiero que estudiara la situación económica y propusiera un empréstito para consolidar la deuda y recoger el billete circulante. Pero que eso es una barbaridad! El Sr. Sam al que está "trastornado"; porque "avanza" tanto á ese gobierno lerdo, cuando ya no hubiera querido Costa Rica "hiciera avances" mandando un Encargado de Negocios á Managua. Eso sí que nos puede comprometer. Nosotros, como "gran potencia", nada tenemos que temer de los nicas, y debemos ser más severos y más juiciosos que esos estadistas machos incapaces que no saben con lo que pierden. Acuérdense de mí, apunten la fecha! Knox se dará con una piedra en los dientes, Taft andrá con las manos en la cabeza, á Wilson le dará un patatuf, el día que todos se convencerán de que "hiciéran avances prematuramente".

Que es esto, señores, que yo veo las cosas tan claras, y aquellos machos de la Casa Blanca, estadistas del tres al cuarto, no ven más allá de sus narices? Qué tienen que temer Estados Unidos del Gobierno Nica? Costa Rica tampoco "no tiene nada que temer", ya lo hemos dicho otras veces. Ni cuando Zelaya tuvimos nada que temer. Siempre trató aquel grande hombre de contemporizar con nosotros. Nunca nos amenazó, jamás nos humilló; ni por la imaginación se le pasó cruzar la frontera para cometer ninguna tropelia. Nunca nos obligó á hacer oficio de policía con los emigrados, porque le habría costado muy caro su pretensión. Ah! Aquel sí que era un gran hombre, entonces sí que Nicaragua tenía "un hombre, no puebo y un gobernante".

Mientras que ahora; qué diferencia! que Gobierno tan inestable, qué hombres esos, de quienes Costa Rica "no tiene nada que temer"!

Movimiento local

Vistas para hoy

Sala 12.—(Juicio ordinario) Sucesión Rafael Rojas Román contra Francisco Abarcá, 4 ap., á las 2 p. m.

Sala 2.—Ricardo Barquero León, lesiones, á la 1 p. m.

Filadelfo Castillo Brenes, catafa, á las 2 p. m.

Causación.—No hay señalamiento.

Nacimientos

Humberto, legítimo de Filadelfo Leiva é Irene Solano; Juan, legítimo de Rubén Morillo y Eduvina Guillén; Carlos, natural de Angelina Alvarez; José Manuel, natural de Josefa Sabido; Elena, legítima de Toribio Mora Escalante y Eleana Villegas Braun; Clemencia, legítima de Germán Fuentes y Delina Ancha.

Pasaportes

Andrés Martínez, para Europa; José Traube, para Europa; Antonio María Rodríguez, para Colombia; Claudio Trejos G., para Argentina.

Defunciones

María Carmen Montealegre, 1 mes, San Pedro del Mojon; Inominado Araya, distrito 49.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 155 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, 81. 20.

Aprehensiones de contrabandos

En La Isla de Santa Rosa de Turrialba, se aprehendió á Francisco Méndez Chaves con una cantidad de aguardiente clandestino. El indolido está detenido á la orden del Jefe Político de Turrialba, quien inició las primeras diligencias de la sumaria. Méndez fué trasladado ayer tarde á la Inspección General de Hacienda.

En Sabánilla de Alajuela, el Jefe del Resguardo de San Ramón, en asocio del Agente Principal de Policía del propio lugar y el Resguardo Fiscal de la misma Sección, decomisaron á los señores Abel Pereira y Carlos Hernández, una fábrica completa para destilar aguardiente. Dichos señores están detenidos á la orden del señor Inspector General de Hacienda. Pereira dice que la fábrica es de Hernández y éste refiere lo contrario, esto es, que es de Pereira.

Se hacen las investigaciones conducentes para esclarecer el punto y sentar las responsabilidades del caso.

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Hermanos tienen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerse no hay más que fijarse en los objetos que se exhiben en sus vitrinas, ó hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, paraguas y multitud de objetos más.

Obsequio número 19

Fueron obsequiados los señores:

1. Ignacio García, 2. Romillo Picado, 3. José G. Ruiz, 4. Tomás Hernández, 5. Muriel Vargas, 6. Máximo Solano V., Santa Cruz.

Corte de pantalón: Esteban Gajena. Corte de chaleco: Rogelio Bañarelo.

Pueden suscribirse

en mi Sustrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojon; José Morales, Peseaca; Ernesto L. Ramírez, San José de Heredia; Víctor M. Vega, Juan Vilgas; Enrique Marchena Abangares; Abel Fernández, Zapote; Elroy Arias, Atenas; Juan Bautista Romero Cruz, Esparta; Aristides Baltodano, Liberia; Carlos Ruiz, San Ramón; Pedro Mena, Santa María de Dota; Héctor Guavea Santos, Puntarenas; Jesús V. Gomez, Juan Vilgas.

Sustrería Ricardo Muñoz M. Acepto ordenes por correo.—Aparado 354.

AVISOS INTERIORES

Aproveche usted esta ocasión

Desee vender mi serradero situado en Río Macho (Paraisito) con la finca en que está instalado. Aguas inmejorables; clima excelente. El que adquiere esta propiedad, hará un negocio positivo. Lo vendo por motivo de salud y no poderlo atender personalmente. Para informes, RAFAEL QUIROS, en San Juan, esquina Sur de la plaza.—Mayo 13. 6 v.

COLONIA ITALIANA

In base all'art. 79 dello Statuto Sociale e autorizzato dal Consiglio Direttivo, mi prego con vocare tutto i membri della Colonia Italiana ad una riunione che avrà luogo Domenica, 15 corrente, alle ore 14 nell'albergo dell'Imperial Hotel, gentilmente concesso del Signor Benedicelli. Scopo della riunione è risolvere in qual forma la Colonia vorrà commemorare il 50° anniversario della proclamazione del Regno con Roma capitale d'Italia.—Il Presidente della Società Italiana di Museo Soccorso.—MAX, CELLO VECCHI.—San José, 12 Maggio 1911, 13 v.

Oportunidad

Se vende una finca en Orofina, con casa de habitación, á 20 minutos de la Estación, esta cultivada de café, caña, potreros de pascuillo, repastos, maderas y arboles frutales. Tiene magnífica agua é instalación de cafetería. Para informes en esta oficina, Mayo 11.

SE ALQUILA

4 cien varas del mercado una casa esquinera apta para botica, taller ó oficina situada, en la 6a. Calle Norte y Avenida 2a. Para informes en la 8a. Calle No. 25.—MAYO 4.

VENDO

una guillotina y otros útiles de hojalatería de segunda mano y en perfecto buen estado. Para prelo dirigirse á Pablo Brenes en su taller de hojalatería, en medio de la casa del Doctor Durán y El NOTICIERO.—Abril 27. 10 v.

TAQUIGRAFO Y TIPEWRITER

y con alguna practica comercial y en oficinas públicas, solitaria colocación en alguna casa de comercio, banco ó otra oficina, en que puedan utilizarse sus servicios. Dirijase P. L. P. Lista de correos.—Mayo 7.—3 v. alt.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. sacados en las mejores fábricas por el mismo dueño en un reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata, para sillas y mesa, brújulas, relojes, anteojos, relojes de bolsillo, etc. etc., todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 13. 3 m.

Actualidad política NICARAGUENSE

Gírese por línea

recta y no se sea visionario

Estamos informados de que al señor Presidente de la República recibió un despacho de nuestro Encargado de Negocios en Nicaragua, en que le anuncia que el General Díaz recibió la Presidencia de aquel país, por abdicación de Estrada.

Esta noticia oficial hace presumir que el cable recibido por el señor Frías, y que publica nuestro colega "La Información", es de fuente liberal, y por lo mismo, dado el desarrollo de los acontecimientos, debe considerarse de veracidad sospecho.

Es esta ocasión propicia de recordarle a "La Información" lo que ya le teníamos dicho: lo peligroso que es eso de lanzar noticias sin razón ni fundamento algunos, cuando se desconoce la veracidad de los acontecimientos, máxime cuando como sucede en estos momentos el servicio telegráfico es irregular y cuando las afirmaciones que se hagan tienen que ser verdaderos palos de ciego.

Espérese el colega a que la situación se aclare, y se convencerá entonces de lo porqué de nuestro modo de proceder.

Lo que sí puede afirmarse es que la actitud y energía asumidas por el General Mena, han venido a salvar no sólo a Nicaragua que entrará en una era de paz, bienestar y progreso, sino también al Partido Conservador que ahora lleva las riendas del Gobierno.

Telegrama

de nuestro Encargado de Negocios en Nicaragua, dirigido al señor Presidente de la República:

Deposito en Granada, el 10 de mayo a las 9 y 10 p. m.—Recibido en San José, a las 6 y 35 p. m.—A Presidente de Costa Rica.—Como a las 12 de la noche del lunes ocurrió en Managua un movimiento inesperado, y se decía que hechos de suma gravedad estaban sucediendo; se decía a la vez que el General Estrada y el Ministro de Gobernación Moncada, habían ordenado varias detenciones, entre otras, la del General Mena, Ministro de la Guerra, quien andaba en Corinto con el Vicepresidente señor Díaz, despidiendo al Cónsul Moffatt. En efecto a la 1 de la mañana cuando regresó el General Mena, fué hecho preso en la estación del ferrocarril y conducido a la policía. Con este motivo hubo alarma en la capital.

Como, según es de todos sabido, el plan no tuvo los resultados que se había tenido en mira, debido a la actitud de varios militares y a Granada. El día siguiente, martes, el General Estrada resolvió depositar el Mando en el señor Vicepresidente don Adolfo Díaz, lo que fué bien recibido por el público y especialmente por el partido conservador.

Ayer a las 9 de la noche se dirigieron en tren expreso para embarcarse al exterior el señor ex Presidente Estrada y familia y el señor Ministro Moncada.

Dirigió este telegrama desde esta ciudad a donde he llegado con el General Mena y por amable invitación de él, a presenciar el licenciamiento de las numerosas tropas que acudieron de toda esta región a oponerse a los planes que se les atribuyen a Estrada y Moncada.

El país está en completa calma y con positivas y halagüeñas perspectivas de mejor vida.

Respetuosamente su atento y seguro servidor.—LEONIDAS BRICEÑO

La realidad está

patente.—Las comunicaciones oficiales así lo expresan

El señor Encargado de Negocios de Nicaragua ha recibido el siguiente telegrama:

"Palacio de Managua.—Al Dr. Nicasio Rosales, Encargado de Negocios de Nicaragua.

Tengo el honor de participar a Ud. que el Excmo. señor Presidente de la República, don Adolfo Díaz, ha tenido a bien organizar su Gabinete de la manera siguiente:

Ministro de Gobernación, Dr. Joaquín Gómez; Ministro de Fomento, don Alejandro Cantón; Ministro de Hacienda, don Eulogio Cuadra; Ministro de la Guerra, General Luis Mena; Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, el suscrito.—Con toda consideración queda de Ud. atto. y S. S.—TOMÁS MARTÍNEZ."

Así, pues, la formación del nuevo Gabinete está perfectamente definida, y acreditada la elevación del Partido Conservador, pues las personas que hoy forman ese Gabinete, están en unidad de miras y propósitos para el sostenimiento de la paz y solidaridad en el manejo de la cosa pública.

Hemos de insistir en los asuntos de Nicaragua; mal que le pese a algunos colegas, es preciso que objetivamente se convenga todo el país de que, en estos momentos, arraigado y dueño del mando el Partido Conservador, ha terminado toda clase de dificultades y que aquel país ha entrado en una labor de regeneración tranquila, sin tropiezos.

Véase aún el siguiente telegrama que el actual Presidente don Adolfo Díaz, ha dirigido desde el Ocampo de Marte a su Encargado de Negocios el Doctor Rosales, quien ha tenido la fineza de proporcionárnoslo:

"Doctor Nicasio Rosales: Agradezco sus sinceras felicitaciones. La República está en paz y todos nos dedicamos a nuestras ordinarias labores de Administración. Su afectuoso amigo.—ADOLFO DÍAZ."

También nos mostró el Doctor Rosales un telegrama particular del señor General Mena, participándole que la situación política y la paz de Nicaragua estaban consolidadas, exclusivamente en manos del Partido Conservador.

A CUERDOS —DEL— EJECUTIVO

firmados ayer

Se aprobó el acta de la sesión celebrada por las Juntas de Educación de Concepción Este y Palmitos de Concepción Oeste de Naranjo, en la cual se señalaron como límites de ambos distritos la "Quebrada de los Palmitos".

Se prorrogó por dos meses más la licencia otorgada a favor del señor José Ma Oabrera Saborío, Agente de Policía de San Rafael de Escusú, y se dispuso que siga en su lugar el señor Ramón Morales Vargas.

Se aprobó el nombramiento hecho en la señora Lantela de Solano para portera de la Escuela Elemental de Cartago.

Se trasladó a la señorita Ada Ugaldé, maestra del Jateo del Cantón de Mora, a prestar iguales servicios en Desamparados de Puriscal, y a su vez se sustituyó con la señorita Juana Oparrosa.

Se nombró a las señoritas Ester Saborío y Hermelinda Oampos para maestras en Guayabo y Tabarcia del Cantón de Mora respectivamente.

Se creó una plaza de maestro para las Escuelas de Alajuela, y se nombró para que la desempeñe a la señorita Delila González U.

Se concedió licencia por seis meses a la señorita Oiva Salas, maestra en San Ramón, y se trasladó al puesto que deja vacante a la señorita Emma Vega maestra en la misma ciudad.

Se dió permiso por tres meses a don Fernando Murillo, maestro de canto de Santo Domingo de Heredia, y se nombró en su lugar a don Isaac Barahona.

Se nombró a la señorita Rosario Castro maestra de San Ramón.

De Policía

Sigue el chino Así, haciendo de las suyas, así como ven Uds. pues así no más, sin bóbolls bóbolls, se ha vuelto un camorrista y no entrega la ropa, así venga un pelotón de azules. Pero así se las compuso.

Un señor Delgado, de apellido, porque dando mandobles a diestra y siniestra se las encontró con un Cotosols, habiéndole inferido una herida en el brazo izquierdo en són de broma, pero el otro no tuvo empacho en darle otra, azorillándolo en la policía.

El señor Ensebio Arce se queja de que el señor Federico Carrasco le insulta mucho. Y eso, por qué compadre?... ejem, ejem...

Juan Salas por tener que ver con asuntos de taquillas y decir palabras revolucionarias y picantes a la policía.

Carlos Artavia, porque se empujando mucho, dicen los vecinos, y sólo espera que llegue la noche en su filo, para formar escándalo, siendo la pagana de todo la pobre mujer a quien sin requiebro alguno le da una retreta endemoniada de azotes en tono mayor.

Luis Segura Fallas, por escándalo y faltas a la policía.

Edgardo Madrigal porque con la escopeta de Eduardo R. Rontrano hizo un fogonazo doble en poblado, algo excitadillo de aperitivos y pólvoras domingueras. Pum!

Buena ocasión

En esta ciudad se vende un negocio que consta de una casa de huéspedes en punto céntrico. Informes en esta oficina. Mayo 11

La creación

—DE UN—

CIRCUITO JUDICIAL

Nombramiento de un Alcalde Suplente. Otros acuerdos de la Corte

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer acordó: Petir informe a los Jueces Civil y del Crimen de la provincia de Alajuela acerca del movimiento judicial de Grecia y Naranjo. A fin de contestar la consulta que hace la Comisión de Justicia del Congreso Constitucional, sobre si es necesaria o no, la creación de un Circuito Judicial formado por los Cantones de Grecia y Naranjo, quedando un solo Juzgado en Alajuela.

Postergó para la próxima sesión el nombramiento de Alcalde en propiedad del Cantón de Puntarenas.

Aprobó los siguientes nombramientos: Manuel Barquero y José Ma Masía Chacón, escribientes de la Alcaldía Primera de Cartago, el primero en lugar del Secretario, señor Ernesto Ortega, a quien se concedió licencia por dos meses y Tristán Gutiérrez Santana, escribiente del juzgado de Liberia, durante el término de la licencia dada al Secretario del Juzgado, señor Manuel Vega Lesi.

Informó favorablemente en las solicitudes de Marcos Espinosa Fonseca y de María Mercado de ú. ap. la del primero sobre rebaja de pena y la de la segunda, encaminada a obtener conmutación en confinamiento de la pena de 61 días de arresto que descuenta en Cartago, por entrada a morada ajena.

Nombró al señor Juan Vega Lizaño para Alcalde Suplente de Grecia.

CRONICA PARLAMENTARIA

Sesión del 15 de mayo

—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

—Pupo pide se traiga a la vista la Ley de Farmacia.

—Quedó aprobada la forma del Decreto sobre aumento de Presupuesto para policía de villas y pueblos.

—Los diputados suplentes don Ramón Rodríguez y don Miguel Jirón se excusaron, por enfermedad, de asistir a las sesiones en reemplazo de los propietarios.

—Se nombró al diputado Ramón Rodríguez para reponer a Montero en la Comisión de Colonias y Caminos.

—La Secretaría leyó la Memoria de Gobernación y Policía.

—Agüero mociona para suspender la lectura de la Memoria de Gobernación. Rechazada.

Continúa la lectura. Baudrit insiste en que se someta a votación nuevamente la moción de Agüero. Figueroa apoya. Jiménez, don Manuel, considera descortés para el señor Ministro el trámite que se quiere seguir y que ya otras veces se ha seguido.

Baudrit, Figueroa y Agüero rechazan los cargos del señor Jiménez y protestan que no ha sido su intención la que ha interpretado el señor Jiménez, ni mucho menos la de hacer política de ningún género.

Sometida a nueva votación la moción de Agüero, después de dos negativas de la Presidencia, resultó aprobada. En consecuencia se suspendió la lectura y pasó a estudio de la Comisión.

—Los vecinos de San Pablo del Puriscal piden su anexión al cantón de Orotina. Se admitió la petición y pasó a estudio de la comisión respectiva.

—Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda,

contrario al proyecto de los diputados Guido y Figueroa para aumentar en un céntimo por hilogramo el impuesto de importación y exportación, para hacer un muelle aparente en Puntarenas.

Guido.—Combate el dictamen en un enérgico y extenso discurso. Opina que los estudios previos para la construcción de ese muelle los pueden hacer nuestros ingenieros. Tenemos un Centro Técnico, una Dirección de Obras Públicas y sería injuriar a esos Centros Técnicos el tener que traer ingenieros del extranjero para hacer un muelle. Elogia la competencia de los miembros de la comisión dictaminadora y concluye encareciendo piedad para Puntarenas que está necesitada de un buen muelle.

Quirós.—Defiende el dictamen y hace presente a los autores del proyecto que no tiene mala voluntad para Puntarenas. Todo lo contrario: desea como el que más el mejoramiento de aquel puerto.

Figueroa.—En un reposado y bien meditado discurso defiende el proyecto y cree que puede aprobarse el dictamen para llegar hasta el tercer debate y detalles de la ley y poder entonces introducirle modificaciones que den por resultado el propósito de los autores del proyecto. En votación resultó aprobado el dictamen y se dió por disuelto en primer debate.

—Tercer debate de la pensión del maestro normal Juan B. Romero Casals. Mata Valle hace moción para que se reduzca a 30 colones la pensión. Empate en la votación. Repetida, resultó desechada la moción de Mata Valle.

Figueroa.—Mociona para que se fije en 50 colones la pensión. Por falta de quórum se levantó la sesión.

Amortización N. 40

De un colón

José María Arias P., Otilio Ulate, Jacinto Trejos, Vicente Palmare, José Chaves Cordeiro, Roberto Soliman, José Macklin, Juan Rivera, Joaquín Zavala, Cartago; Jaime Castro, Pacifico; Pantaleón Gómez, Turrialba; Rafael Coronado, Puntarenas.

Amortización 4a. de ₡ 0.50

Ulises Cabezas, Alajuela; Modesto Villalobos, Ernesto Gutiérrez, Francisco Salazar.

se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó a nuestros agentes:

R. Saborío h., Alajuela, Grecia. Ismael Cordero, Heredia. Arturo Bolano G., San Ramón y Palmare. José J. B. Aguilar, Escusú. Alfredo Guzman, Cartago. Apolonio Mata, Turrialba. Paulino Segura C., Orotina. Figuls & Cia., Estrada. Tomas Rodríguez, Guapiles. Miguel Guzman, Juan Vilas. Mauro Montero, Guadalupe. Raúl Stibber, Puntarenas. Raimundo Bolano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardon, Línea del Pacífico. C. Strassburger, Siquirres. Celso Chavarria, Pacaca. Ernesto Saens, Santo Domingo. Teodoro Muñoz G., Puriscal. I. A. Lobo, Espartero. Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Las cajas

de Crédito Rural

Nombramiento de una Comisión

De conformidad con lo acordado en reunión que para el efecto convocó la Secretaría de Hacienda, ayer se nombró una comisión formada por don Alberto González Soto, don Alberto Ortuño, don Juan Fernández Morúa, don Julio Vander Laat, don Fernando Rothe y don Manuel Aragón, para que estudie y formule las bases sobre que debe establecerse en Costa Rica, la Institución de Cajas de Crédito Rural.

CRONICA

Compatriota de regreso

Procedente del Norte se encuentra entre nosotros, don Juan Antonio Granados, persona conocida en el campo de la Prensa por sus valiosos artículos docentes y literarios.

Para este amigo, de tan buenas aptitudes deseamos una permanencia grata en esta su patria y que el Gobierno del señor Jiménez, interesado en dar apoyo a los ardorosos elementos sanos y fuertes, vea en el señor Granados un factor más que aprovechar.—Lo saludamos.

Rápidos y personales

Se encuentran en esta ciudad procedentes de Nicaragua, don Fermín Regidor y señora. Nuestra bienvenida.

—Ha llegado a nuestra Redacción la obra Memoria de Gobernación y Policía presentada al Congreso Constitucional por don Carlos María Jiménez, Secretario de Estado en el Despacho de esas mismas carteras.

—Don Salvador Calderón, persona distinguida de León, Nicaragua, se encuentra entre nosotros de paso para Europa. Enviámosle nuestro saludo.

Dos mil francos

Nada menos que esa bicoca se ha pagado por una fórmula al químico farmacéutico E. de la Croix, en París, y la que ha dado prodigiosos resultados en la impotencia, debilidad cerebral, la neurastenia y agotamiento sexual.

Este medicamento será conocido con el nombre de AFRODINA y será fabricado únicamente según contrato en la Botica Universal de don Juan Carranza G.

Crónica Judicial

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer lo siguiente: Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo en la sumaria para averiguar quién ó quienes fabricaron aguardiente en un alambique que se decomuló en Miramar.

—Declaró nula la sentencia dictada por el Juez del Orimen de Puntarenas, que impuso un año, cinco meses y diez días de presidio a José de la Cruz Rivera Quintero, por hurto en daño del Presbítero Enrique Menzel Stascheck, cometido en la iglesia de Golfo Dulce, y devolvió el proceso al juzgado de su procedencia, para completar la información acerca de la fuga del procesado.

—Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Orimen de Liberia en la sumaria para averiguar si existían dos compañías de ladrones de ganado con residencia en Liberia y la otra en Colpachí.

—Confirmando el auto de prisión y enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz contra Fernando Hernández de único ap. como inculcado en el delito de hurto en perjuicio de Alfonso Maf., cometido en Nicoya.

—Confirmando el auto de prisión y enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Alajuela, contra Jenaro Cambonero Trejos, inculcado en el delito de lesiones en perjuicio de Manuel Córdoba Cordero.

—Aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de abigeato en daño de Ramón Durán Zamora y Rubén Obispo Vargas.

—Declaró falta de Hacienda la sumaria contra Ismael Vargas Camacho por depósito de aguardiente clandestino, y pasó la misma a conocimiento del Jefe Político de San Rafael de Heredia.

Otra descarga

eléctrica causa fatales daños a una familia

La Virgen, 15.—Recibido a las 6 y 50 p. m.—En Obilamate, en el punto denominado "Quebrada Grande," en la casa de Ignacio Villegas, en donde se hacían los preparativos para la tradicional fiesta de San Isidro, una descarga eléctrica causó daño a ocho personas ayer en la tarde. Entre ellos tres niños sin causar daño grave, solo a la señora Salomé Chavarria de Villegas dueña de casa, quien hasta las cinco de la mañana de hoy volvió a su estado normal.—Corresponsal.

Deseo CUMPLIDO

Ayer, no más, declamamos en nuestro diario, que uno de los medios prácticos para allegar fondos a favor de las escuelas, es el de los beneficios teatrales. Pues bien; ya el deseo está cumplido, al menos por parte de una empresa.

Los caballeros señores Pérez Martín y Monge Cervantes, acogieron muy gustosos la solicitud que don Angel Orozco les hizo para que obsequiaran el producto de una función a beneficio de la Escuela Superior N.º 2 (Mauro Fernández), y convinieron en dar una representación de dos tandas corridas el próximo viernes a las ocho, lo que ponemos en conocimiento de nuestros estimables lectores, especialmente de aquellos entusiastas por la enseñanza.

Al público se le presenta, pues, la doble oportunidad de divertirse y de hacer un servicio a los escolares pobres que son tan abundantes en la Escuela Superior N.º 2.

Las localidades serán ofrecidas a las personas pudientes por los señores maestros, y no dudamos que todos las aceptarán gustosamente.

Nos complacemos en mostrar el agradecimiento que guardan los maestros del "Mauro Fernández" a los activos empresarios del Teatro Variedades y el deseo para que la función tenga un lleno completo con lo cual el producto será casi suficiente para atender las necesidades de los niños pobres de la escuela mencionada.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 7a. amortización ha sido favorecido con un traje Rosa Escarlante.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos casimires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por

—un colón semanal—

se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Hay que amoldarse a la situación

No lo comprenden así la mayoría que están en el error de que siempre el estado de cosas ha de marchar igual. Y gracias resultan aquellos que esperan en los mejores tiempos.

No señor, hoy más que nunca ha de ver uno lo que más le conviene y para ello debe dirigir sus miradas a la nueva Imprenta del Comercio que se va a poner sus tarifas al más módico precio posible de conseguir en plaza. Consultela, siempre le urge a usted, que está acostumbrado a pagar caro.

Teatro Variedades

Hoy bailes nuevos. El Vito, Jaleo de Jerez. Garrofu. Jota de "La madre del cordero". Estreno de películas: Ladron mudo. La fea. Cuento indio en colores.

PABLO M. RODRIGUEZ
Abogado

Oficina: en su casa de habitación 50 varas al Oeste de la tienda Leiva y Cia., antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a. Sur. Atendidos en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Cinco casos de viruela

En el vecino barrio de San Pedro del Mojón, hay actualmente cinco casos de viruela en niños de corta edad. Ojalá nuestro Municipio tomara una medida activa por medio de los Médicos del Pueblo, para evitar el contagio, tanto en aquel pueblo como en esta ciudad.

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec

RECOMIENDA LA



Emulsión de Scott

**Infalible Preservativo Contra
Las Enfermedades del Pulmón**

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSION DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elogiarse como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—
IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. La Emulsión de Scott es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

**La legítima lleva esta
marca**

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZÚCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	14 00	el quintal (catorce colones)
" " 2a. ,	12 00	" (doce colones)
" " 3a. ,	10 00	" (diez colones)

5 % de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 30

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 %.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



tirán á la Secretaría de la Comisión Organizadora juntamente con sus trabajos, para que se forme una exhibición para el público.

8.—Todos los trabajos que se remitan al Congreso serán publicados por la Comisión Organizadora en el número de volúmenes que estime necesarios. Los Congresistas activos y adherentes recibirán gratis estas publicaciones y todas las que haga la Comisión Organizadora. Estas publicaciones se harán después de la clausura del Congreso.

9.—La Comisión Organizadora extenderá á los Congresistas activos y adherentes sus respectivas credenciales que les habilite con tal carácter.

10.—La Comisión Organizadora del Congreso queda ampliamente autorizada para disponer todo lo conveniente para la reunión del mismo, y dictará todas las medidas y providencias no previstas en estas Bases para el mejor éxito de la Asamblea.

11.—La sede del Congreso para su segunda reunión será designada en la sesión general de clausura, en cuyo acto quedará constituida la respectiva Comisión Organizadora.

Llegadas y salidas

~DE~

VAPORES

En la presente semana llegarán á Limón entre otros los siguientes vapores: "Heredia" procedente de Nueva Orleans; "Bluefielda" de Mobile; "Zent" de Manchester; "Karen", se ignora la procedencia; "Heredia" de Colón y "Esparta" de Nueva York. Saldrán: "Ravo" para Mobile; "Bluefielda" para el mismo puerto; "Heredia" para Colón; "Zent" para Manchester; "Heredia" y "Karen" para Nueva Orleans, el primero por la vía Puerto Barrios.

AVISOS ECONOMICOS

SE vende una bestia de silla, elegante y nueva. Informes en la Caballeriza de don Adolfo Sáenz.—Mayo 10 v.

COLOCACIONES.—Hay muchas para los jóvenes que aprendan inglés con el profesor H. J. Edwards. Una clase diaria cuesta \$ 5.00 al mes. La matrícula queda abierta desde esta fecha en adelante. Dirección.—Academia de inglés en el Gran Hotel Internacional.—San José, mayo 14 de 1911. 10 v.

VENDO dos billares de carambola con mesas de mármol en buen estado. Para precios y condiciones dirigirse á Francisco Nájera, en el Zapote.—Marzo 11. 1 m.

ALQUILO mi casa de alto, costiguo á la esquina. No sufre con los temblores. Entenderse con JOSE ARISI, frente al Colegio de Señoritas.—San José, enero 22.

NEGOCIO NEGOCIO NEGOCIO

Un verdadero negocio hará el que compre en el Oantón de Cañas, provincia de Guanacaste, y próxima á la gran veta minera de Abangares, una fertilísima finca de noventa hectáreas de terreno, entre las cuales hay como sesenta cercadas de alambre y sembradas de parí, guinea, plátanos y caña de azúcar. Hay una casa de habitación, construida de madera, un galpón y corral para cría de ganado. Además hay bastantes maderas de construcción y podría venderse también unas cuarenta reses de cría. Para precios y condiciones, entenderse con Manuel J. Grillo, en San José.—Abril 12. 1 m.

Señores, el techo de zinc mata

No muera antes de tiempo!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incansables. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, migrañas, paludismos, etc. En curarse gastará usted el dinero inútilmente.

Aquí está el remedio: construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha, conforme á los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montesillos, de Alajuela.

El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.—Enero 20. 6 m.

BUEN cocinero.—Aviso á los hoteles y casas particulares que al desean un buen cocinero de primera clase, pueden dirigirse al Hotel Español.—S. DE LION.—Abril 28. 10 v.

AVISO

Me hago cargo de recibir en arriendo, casas para alquilar ó para vender las, haciéndome cargo de las reparaciones. También como arrendar y vender lotes en esta ciudad, teniendo algunos para la venta. Para informes en esta oficina.—M. SALAZAR.—Abril 12. 1 m.

REOTIFICACION.—Hago saber que yo no renuncié el puesto en el Liceo de C.R.—H. J. Edwards, Profesor de Inglés, (Delegado examinador al Ministerio de Instrucción Pública. Dirección: Gran Hotel Internacional de don Alfredo Tosi. 10 v.

SE VENDE: Una casa propia para familia numerosa, sita en la Avenida Central Oeste; y una caldera de vapor de 20 caballos con su correspondiente motor, casi nueva. Dirigirse así: E. G.—Apartado 183.—San José 9 de abril. 1 m.

YA LLEGARON las famosas semillas de hortaliza, con especialidad las de repollos, coliflor, cebollas, lechugas, caparías, reclusa y del país. De venta en el mercado de San José en "La Agricultura", de VICTOR CARAZO. Abril 11. 1 m.

TIP. DE EL NOTICIERO

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre



Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARTS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado « que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE

Dolores de Estomago Indigestiones

PARTS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

AVISO

Avisamos al público y á nuestra clientela que habiéndose quemado nuestra oficina y almacenes, nos hemos establecido provisionalmente en la casa de don Ramón González en la plaza del Mercado, contigua á las oficinas de "El Tiempo", donde nos hallamos á sus órdenes y podremos dentro de pocos días atender á sus pedidos como de costumbre.—
Limón, mayo 9 de 1911. 10

JUAN KNOHR HIJOS

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contigua á la Botica) se encuentra de venta el TINTO MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oasanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

Manuel Saldías

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCEsor DE J. F. LAHMANN)

A CABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad, Pinturas especiales para Carroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para todo clase de cerraduras

N. 27 al.

EL ACABOSE

Queréis las mercaderías mas frescas y puras? Queréis que se os atienda con amabilidad y cultura? Queréis lo más barato y que os lleve a vuestra casa? Pues no vaciléis un momento y acudid al acreditado establecimiento

L ESPERANZA DE ROGELIO BERNINI

al lado Norte del Mercado de la ciudad de Heredia y en donde encontrareis una CANTINA bien surtida con licores extranjeros y del país, separada de la PULPERIA, donde hay conservas de varias clases, buen queso y manteca, gran variedad de granos frescos y de buena calidad y todo género de abarrotes y ferretería, algunos de estos artículos introducidos directamente de las mejores casas exportadoras de Europa.

Esta acreditada casa cuenta con dependientes que atenderán al público con puntualidad, amabilidad y aseo, y su dueño, que siempre está á sus órdenes, ha dispuesto llevar a domicilio todas aquellas compras que excedan de UN COLON.

Acudid y os convencereis que indudablemente saldéis satisfechos. Esto lo dice su numerosa clientela.—Heredia, febrero 9 de 1911. 6 m.

EL COSMOPOLITA

Hotel y Restaurant

SAN JOSE, C. R.

situado á setenta y cinco varas al Noroeste del Mercado

Calle del Paso de la Vaca

Servicio esmerado en cenas y cuartos especiales para familias

SE alquila una casa cómoda para regular familia, al lado del Colegio de Señoritas. Entenderse con Francisco Jiménez en el Banco de Costa Rica ó con Pánfilo Fernández, en la hacienda "La Inocencia".
Marzo 21. 2 m.

SE DESEAN colocar \$ 9,000 con el interés del 1 % mensual, á largos plazos y con garantía hipotecaria. Para informes dirigirse á Aristides Quirós ó al Lic. don Blas Prieto.—Mayo 9.—1 m.